

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todas las condiciones y requisitos de esta convocatoria, figuran íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos», número 282, correspondiente al día 17 de noviembre de 1975.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la materia.

Burgos, 18 de noviembre de 1975.—El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—8.856-E.

**25374** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente a la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos de la zona de Coria.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos de la zona de Coria, clasificada en segunda categoría, señalándose como turno preferente el de funcionarios del Ministerio de Hacienda.

La zona comprende 35 municipios, con un cargo de voluntaria del Estado y de la Seguridad Social por 66.820.381 pesetas el pasado año.

El Recaudador tiene asignada una retribución mínima de 655.000 pesetas anuales y deberá constituir una fianza de pesetas 1.410.000.

La convocatoria íntegra se publicó en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 31 de octubre último, concediéndose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, para la presentación de instancias.

Cáceres, 5 de noviembre de 1975.—El Secretario.—8.210-E.

**25375** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 259, correspondiente al día 11 de noviembre en curso, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición, dos plazas de Técnicos de Administración General de la excelentísima Diputación Provincial de Huesca, encuadradas en el subgrupo de Técnicos de Administración General y dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 11 de noviembre de 1975.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—8.295-E.

**25376** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 252, de fecha 3 de noviembre actual, se publican las bases para cubrir en propiedad, por oposición, seis plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Diputación, dotadas con el sueldo base correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios, ayuda familiar, incentivos, complementos y gratificaciones que procedan por imperativo legal o reglamentario o acuerdos de esta excelentísima Corporación Provincial.

Las instancias habrán de presentarse ante este Organismo, en horas de oficina y durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a las mismas justificantes de haber ingresado los derechos de examen, bien directamente en la Secretaría General de la Diputación o en la forma que determina el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Los ejercicios a realizar, así como los temas sobre los cuales se ha de llevar a cabo la oposición, se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente reseñado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Pontevedra, 8 de noviembre de 1975.—El Presidente, José Luis Peláez.—El Secretario, Pascual Rosón.—8.227-E.

**25377** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se anuncia oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 255, del día 7 de los corrientes, publica las bases de la oposición, convocada por esta Corporación, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

La plaza convocada se encuentra encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, en la Secretaría de la Corporación, durante horas de oficina, a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y acompañará a ella el resguardo de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen.

También se podrán presentar en las formas que establece la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 10 de noviembre de 1975.—El Presidente, José Finat y de Bustos.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—8.355-E.

**25378** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuart de Poblet (Valencia), referente a la constitución del Tribunal calificador de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Guardia Municipal.*

El Tribunal calificador de los ejercicios de la oposición para proveer en propiedad una plaza de Guardia Municipal, vacante por concesión de excedencia voluntaria a don Juan Solá Giner, estará constituido por los siguientes señores: Presidente, don Fernando Chiner Juan, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, o Concejal en quien delegue; Vocales, el ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, como titular, representante de la Dirección General de Administración Local, o don Francisco Agustí Agustí, adjunto-técnico del expresado Servicio, como suplente; don Pedro Raga Berenguer, funcionario de la Escala Técnica de Tráfico, como titular, o don Alejandro Molero Madero, funcionario de la misma escala, como suplente, en representación de la Dirección General de Tráfico; don Pascual Pérez Tamarit, Profesor de Educación General Básica, del Colegio Nacional «San Onofre», de esta villa, como titular, representante del Profesorado Oficial del Estado, o don Antonio Carvajal Sobrino, también Profesor del mismo Colegio, como suplente, y don Eduardo Balaguer Tormo, funcionario técnico de Administración General de este Ayuntamiento; y como Secretario, don Francisco Javier Gutiérrez Bernal, que lo es del Ayuntamiento.

En virtud de lo establecido en la base 4.ª de la convocatoria de la oposición y en el artículo sexto del Reglamento de Oposiciones y Concursos de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968, se hace pública la constitución de este Tribunal en el «Boletín Oficial» de la provincia, por plazo de quince días hábiles, a efectos de conocimiento general y de posible recusación por parte de los aspirantes contra los miembros del Tribunal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de 13 de noviembre actual, número 268, se ha publicado íntegra la composición del Tribunal calificador.

Cuart de Poblet, 19 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Fernando Chiner Juan.—8.631-E.

**25379** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora por la que se anuncia la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General.*

En virtud de acuerdo del ilustrísimo Pleno Municipal de 28 de octubre último, se acordó convocar a oposición libre una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la última de las publicaciones, bien en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» o en el «Boletín Oficial del Estado», del presente extracto, adjuntándose a las mismas las relaciones de méritos alegados y sus justificantes.

La convocatoria y sus bases se publican íntegramente en el edicto que aparecerá oportunamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y podrán ser impugnadas en los casos y en las formas establecidas en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Cuevas del Almanzora, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde, 8.257-E.

**25380** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Martorell referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 264, correspondiente al día 4 de noviembre de 1975, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador municipal, con el coeficiente 3,6.